

Informe de Actividades Enero 2025

Guatemala 31 de enero de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 al 31 de Enero de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

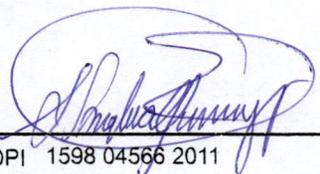
1. Contrato No. DSESAN-10-2025-029
2. Nombre: Sara Angélica Gómez Jacinto De Gómez
3. Unidad Administrativa: Despacho Superior
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar al Despacho Superior de la Autoridad Máxima en la gestión y propuesta para la toma de decisiones relacionadas con el cumplimiento del mandato institucional a través del diseño e implementación de políticas públicas, programas y proyectos que aborden las problemáticas de desigualdad, inequidad y discriminación que enfrentan las mujeres en todas las etapas y esferas de la vida.	<ul style="list-style-type: none">• Se estableció la Ruta de implementación del Acuerdo 63-2024 con el con el Comité temporal nombrado. <p>Se envió comunicación al Director Administrativo para el traslado y ubicación física de la Unidad de Género.</p>
2	b) Participar y Asesorar en el proceso de elaboración de la planificación estratégica institucional, operativa multianual y anual, para garantizar el diseño, implementación y seguimiento de la oferta programática que impacte en la reducción de brechas de desigualdad e inequidad entre hombres y mujeres.	<ul style="list-style-type: none">• Se envió informe a SEPREM, para la identificación de la estructura programática de SESAN, así como la identificación de la oferta programática, para el análisis si aplica o no el clasificador presupuestario de género en SESAN.
3	c) Asesorar la coordinación con las dependencias que competa, la implementación del enfoque de género entre hombres y mujeres; que eliminen la desigualdad y discriminación en el ámbito institucional, en cumplimiento del marco político y normativo nacional e internacional en materia de derechos humanos de las mujeres	<ul style="list-style-type: none">• Se envió informe a SEPREM, para la identificación de la estructura programática de SESAN, así como la identificación de la oferta programática, para el análisis si aplica o no el clasificador presupuestario de género en SESAN.
4	d) Asesorar y promover la representación de la institución en los mecanismos nacionales, para abordar los temas vinculados a los derechos humanos, el empoderamiento y el desarrollo integral de las mujeres.	<ul style="list-style-type: none">• Se participó en reuniones en el marco del GEDS en la Mesa Técnica de Mujer y Mesa técnica de Pueblos indígenas y Mesa técnica de CIIE para socialización de los planes de actividades anuales.

5	e) Asesoría y coordinación con la dependencia competente en la gestión de la cooperación técnica y financiera para el fortalecimiento de capacidades institucionales y acciones dirigidas a las mujeres, orientadas a la reducción de brechas de desigualdad e inequidad entre hombres y mujeres por razón de género.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó una reunión de acercamiento con la representante de Género del Programa Mundial de Alimentos, para establecer cooperación con la Unidad de Género de SESAN
6	f) Asesorar y fomentar la generación de información desagregada, que permita a la Autoridad Máxima la toma de decisiones para la reducción de brechas de desigualdad e inequidad en que viven las mujeres, según el ámbito de competencia de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> Se aplicó la Encuesta Mediada al personal operativo de SESAN. <p>Se incorporaron otros aportes a la Propuesta del Plan Lucha contra la Malnutrición</p>
7	g) Asesorar en la aplicación de acciones afirmativas para priorizar un número equitativo de hombres y mujeres en los puestos estratégicos de toma de decisión y en el personal de la Institución.	<ul style="list-style-type: none"> Se inició con el análisis del primer segmento de preguntas de la Encuesta para el diagnóstico institucional de Género.
8	h) Fomentar con las demás dependencias la suscripción de cartas de entendimiento, convenios y otros instrumentos que fortalezcan la coordinación y el quehacer institucional en materia de derechos humanos, empoderamiento y desarrollo integral de las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó una reunión de acercamiento con personal de la Dirección de Cooperación de SESAN, para participar en el proceso de actualización o adenda del Convenio de SESAN Y CONADI.
9	i) Otras que sean asignadas por la máxima autoridad.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó una reunión de acercamiento con personal de la Dirección de Cooperación de SESAN, para participar en el proceso de actualización o adenda del Convenio de SESAN Y CONADI.

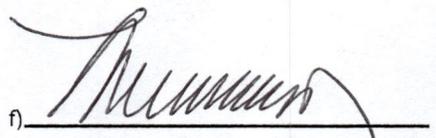
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Despacho Superior de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1598 04566 2011

Licda. Sara Angélica Gómez Jacinto
 Psicóloga
 Colegiado 6611

f) _____

f) 
 Licda. Mireya Palmieri Santisteban
 Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República

f) _____